



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
 MIGUEL AUZA, ZAC.
 H. Ayuntamiento 2021 - 2024**

En la Cabecera Municipal de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 11:54 horas del día miércoles 30 de Enero del año 2024, estando reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo, declarado recinto oficial para sostener la Sesión de Cabildo No. 46 Ordinaria, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción I, inciso c), 96 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio vigente en nuestro Estado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Operativo Anual 2024.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Públicos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno Municipal C. Edgar Antonio Lazalde Perales hace el pase de lista:

REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, PRESENTE.
REGIDOR ING. URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE.
REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, AUSENTE.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, PRESENTE.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA PRESENTE.
REGIDORA C.P. DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, AUSENTE.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, PRESENTE.
REGIDORA C. AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, PRESENTE.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, PRESENTE.
SÍNDICO LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, PRESENTE.
PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, PRESENTE.

Después de haber terminado el pase de lista, el Secretario de Gobierno entera al Presidente y al Honorable Cabildo que de doce integrantes se encuentran presentes diez por lo tanto existe Quórum legal para poder sesionar.

Continuando con el Orden del día el Secretario de Gobierno les pide ponerse de pie.

Bojo protesta por falta de contenidos en las actas.

BAJO PROTESTA POR FALTA DE CONTENIDOS EN EL ACTA EN AURORA ELISA CASAS R.

[Firma]
 Mvz Armando Perales Gándara
 Presidente Municipal

[Firma]
 Lic. Shiomara Soria Giacomán
 Síndica Municipal

[Firma]
 C. José Dante Hernández Arredondo
 Regidor

[Firma]
 Lic. María Imelda Bocardó Gamón
 Regidora

[Firma]
 Ing. Uriel Hernández Castañeda
 Regidor

[Firma]
 Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
 Regidora

[Firma]
 C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
 Regidor

[Firma]
 Ing. María Luisa Aguilar Espino
 Regidora

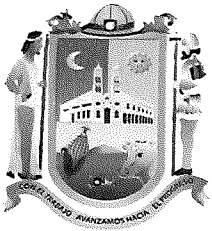
[Firma]
 C.P. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
 Regidora

[Firma]
 Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
 Regidora

[Firma]
 Aurora Elisa Casas R.
 C. Aurora Elisa Casas Ramírez
 Regidora

[Firma]
 Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
 Regidora

[Firma]
 C. Edgar Antonio Lazalde Perales
 Secretario de Gobierno



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024**

PUNTO NUMERO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:

Enseguida el Señor Presidente: Buenos días, siendo las 11:54 de la mañana del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro me permito dar por instalada esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Secretario de Gobierno: Muy bien, continuando con el orden del día, paso a hacer la votación para quienes esten a favor o en contra del Orden del día.

REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

REGIDOR ING. URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, AUSENTE.

REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, A FAVOR.

REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.

REGIDORA C.P. DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, AUSENTE.

REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBÁÑEZ, A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

REGIDORA C. AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

SÍNDICO LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA.

Secretario de Gobierno: Entero Presidente y Cabildo que de los diez integrantes que se encuentran presentes se aprueba por unanimidad.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.

PUNTO NUMERO CUATRO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024.

Secretario de Gobierno: Ya por ahí se les hizo llegar de manera digital en días pasados, entonces ya sería cuestión de ver si solicitaran o también hubieran visto una modificación o algo que se le pretenda agregar, cedo el uso de la voz.

Bajo protesta por falta de contenidos en las actas.

Bajo protesta por falta de contenidos en las actas Aurora Elisa Casas R.

[Firma]
Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

[Firma]
Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

[Firma]
C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

[Firma]
Lic. María Imelda Bocardó Gamón
Regidora

[Firma]
Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

[Firma]
Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

[Firma]
C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

[Firma]
Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

[Firma]
C.P. Dahamara Davra Rivas Sánchez
Regidora

[Firma]
Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

[Firma]
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

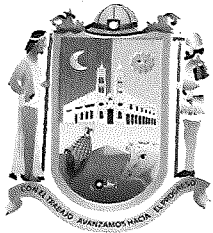
[Firma]
Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

[Firma]
C. Edgar Antonio Lazalde Perales
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Regidora Aurora Elisa Casas: Yo si quisiera que nos hiciera el favor de explicar.

Secretario De Gobierno: El Plan Operativo Anual se les hizo ya porque es un requisito de como vamos nosotros a trabajar, ahí viene que va a hacer la función de cada departamento, sabemos de antemano que es cambiante, varia porque vamos trabajando conforme la situación se va presentando, por ahí se los había hecho llegar un poquito para que si ustedes pretendían una modificación algún cambio pues prácticamente nos lo hicieran saber, no se en asuntos generales asi esta un poquito extenso casi realmente lo han aprobado los distintos años porque aparte es el requisito, es por el caso de que nosotros por ejemplo hayamos creado otro departamento una nueva area, ahí si tendríamos que integrarlo o bien un área de un departamento que hayamos dejado sin función, en términos generales pues ese es el Plan Operativo Anual.

Regidora Martha Susana Yañez: A mi me gustaría que (audio no entendible) como nos lo presentaron el año pasado que la ciudadanía conosca en que se va a trabajar estos meses, cuales metas tiene cada departamento antes seria lo mas propio que cada departamento presentara su programa operativo anual para saber lo que siempre hemos querido hacer, que tienen planeado, como le van a hacer, conocer sus estrategias, metas, objetivos.

Presidente Municipal: Yo coincido con quien antecedio, que bueno que asi fuera si nos da el tiempo, asi le pudiéramos hacer porque efectivamente quisiéramos darnos cuenta todos de lo que realmente pasa en la Administración, los Departamentos o las Areas diferentes están muy viciadas me a costado muchísimo trabajo y esfuerzo terminar con esos vicios pero eso no nacio ayer y por lo tanto no se puede quitar mañana, entonces los departamentos están muy limitados o son limitativos, en concreto les pongo algunos ejemplos yo siempre les he comentado que de cada peso que se recauda el Gobierno Federal te pone otro peso; nadie de otro departamento se quiere sumar o cuadrar lo adicional para que podamos recabar mas el predial; porque no es de ahorita es de hace muchos años hay municipios que conocemos, nos han citado en Finanzas que traen muy buena recaudación y no andan solicitando adelanto de participaciones cada año y lasima que en el caso nuestro cada año estamos solicitando.

Secretario De Gobierno: Muy bien continuando con el orden del dia de la reunión de Cabildo en el punto numero cuatro que es la Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Operativo Anual, entero Presidente Cabildo que por UNANIMIDAD de los presentes, se ha decidido dentro del Analisis y discusión que en la próxima reunión de Cabildo cada Departamento lleve a cabo su debida presentación con sus objetivos para trabajar en su Plan Operativo Anual, una presentación formal via diapositiva para su mejor entendimiento y la debida explicación de cada departamento, entonces asi quedamos pendientes.

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE HA DECIDIDO QUE EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO CADA DEPARTAMENTO LLEVE A CABO SU DEBIDA PRESENTACION CON SUS OBJETIVOS PARA TRABAJAR EN SU PLAN OPERATIVO ANUAL.

Bajo protesta por falta de contenidos en las actas.

BAJO PROTESTA POR FALTA DE CONTENIDO EN LAS ACTAS AURORA ELISA CASAS R.

[Firma]
Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

[Firma]
Lic. Shiomara Soria Gacarán
Síndica Municipal

[Firma]
C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

[Firma]
Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

[Firma]
Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

[Firma]
Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

[Firma]
C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

[Firma]
Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

[Firma]
C.P. Dahamara Davra Rivas Sánchez
Regidora

[Firma]
Lic. Maribel Susana Yañez Ibáñez
Regidora

[Firma]
AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramirez
Regidora

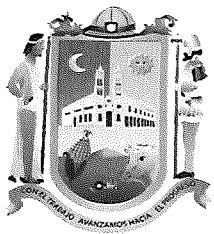
[Firma]
Lic. Blanca Larvysa Norman Estrada
Regidora

[Firma]
C. Edgar Antonio Lazalde Perales
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

PUNTO NUMERO CINCO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y VALORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Secretario De Gobierno: Les voy a pedir al Organo Interno de Control que nos de una explicación a que va encaminado ese Código.

Buenas tardes Aram, por ahí en días pasados le hicimos llegar al Cabildo el Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Publicos que tu ya con anterioridad me habias hecho llegar, entonces la razón de que nos acompañes es para dar una explicación breve, a que va dirigido a que va encaminado ya que de hecho es un requerimiento que nos están haciendo que debemos que tener cada Municipio, cedo el uso de la voz al Titular del Organo Interno de Control para que nos de una explicación.

Titular del OIC Ing. Aram: Buenas tardes, el Código de Ética en primera instancia es de acuerdo a los Municipios deben de contar con un Código de Ética con la intención de que todos los Servidores Publicos nos rijamos bajo ese Código, los principios, las conductas todo lo nosotros como servidores públicos se rige bajo este Codigo de Ética, entonces por ahí el Sistema Estatal de Corrupción, la Auditoria Superior del Estado y la Auditoria Superior de la Federación nos había estado haciendo recomendaciones es por eso que nosotros bajo el Organo Interno de Control se impelemto este Codigo de Ética no se si ya han estado revisando este Código si ya le dieron alguna leida, si tienen algún comentario al respecto, con gusto les resolvemos sus dudas.

También hacer de su concomiento que este también va a servir para toda la Administración, incluso para el área de Recursos Humanos, Sindicatura a nosotros como Organo Interno de Control mediante este Código de Ética pues muchas veces como se ha venido revisando en ocasiones el tema de los despidos, el tema de los laudos esto nos puede ayudar a prevenir el tema de laudos con situaciones de despidos justificados, despidos que tengan eeeh el tema jurídico que vaya bien sustentado para que no caigamos después en probables demandas que perjudican luego al dinero del Municipio, va encaminado sobre todo a que tengamos esa eficacia esas mejores practicas en nuestro trabajo sobre todo en la Administracion se basa es un comité de ética que es asi como el Cabildo el Presidente, el Secretario y los vocales, entonces sesionan cuando hay asuntos de faltas administrativas, sesiona se toma a consideración si son faltas muy graves, dependen la delicadeza para tomar las desiciones que sean necesarias a este servidor publico oviamente se puede citar a Recursos Humanos, al Organo Interno de Control bueno el ya pertenece como Presidente del Comité, la Síndico para tomar las desiciones y se lleve a cabo la sanción correspondiente.

Secretario De Gobierno: Algun comentario.

Regidora Aurora Elisa: Y ese Comité cuando se se formaría o que.

Titular del OIC Ing. Aram: Tendria que ser ya, porque de hecho debería de haber estado ya al inicio de la Administracion porque no había ninguno antes, entonces fue que nos pusimos a ver este Codigo de Ética lo ideal es que en Código se presente al inicio de la Adminstracion se presente a todos los

Mtz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Glacornán
Síndico Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uziel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

C.P. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larvssa Norman Estrada
Regidora

C. Edgar Antonio Kazalde Perales
Secretario de Gobierno

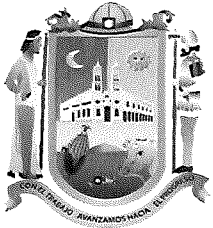
Bajo protesta por falta de contenido en el acta

Bajo protesta por falta de contenido en las actas

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. Ayuntamiento 2021 - 2024

trabajadores para que sepan y estén enterados de que es lo que tienen que hacer y las consecuencias que tienen los actos y tiene que estar a los 30 días posteriores a la designación del Organismo Interno de Control quien va a designar a los integrantes que van a formar el Comité, entonces en esta ocasión tendríamos (inaudible), y posterior a eso presentar ante la Legislatura para que quede como antecedente y se ponga en el Diario Oficial y a partir de ahí se cuentan 30 días para que se lleve a cabo el Comité.

Regidora Martha Susana: Y por ejemplo las denuncias de las faltas de ética, a donde se denuncian con ustedes.

Titular del OIC Ing. Aram: Si van directamente al Organismo Interno de Control o pueden ser a la parte de Recursos Humanos dependiendo la falta, si son situaciones meramente administrativas algo simples no se retardan de una persona puede llevarlo en Recursos Humanos y Recursos Humanos lo va a presentar como si fuera Cabildo, se presentan los puntos de acuerdo y se llevan a cabo en la sesión ya deben de contar con conocimiento porque el Presidente del Comité entonces cuando ya estén sesionando ya se determina que se va a hacer si se va a amonestar verbalmente o si se le va a suspender por cierto tiempo.

Regidora Larissa Norman: Eso ya quedaría a decisión del Comité.

Titular del OIC Ing. Aram: Si el Comité decide que pasa con ese Servidor Público.

Regidora Martha Susana: Cuántas personas forman el Comité.

Titular del OIC Ing. Aram: Son diez, sería el Presidente su servidor, el Secretario que sería puesto por el Presidente del Comité y 8 vocales.

Regidora Imelda Bocardo: Aquí proponen que sean algunos Regidores Un vocal Regidor de la Comisión Edilicia de Combate a la Corrupción; Un vocal Regidor de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos; Un vocal Regidor de la Comisión Edilicia de Transparencia; Un vocal titular de Dirección de área o su equivalente; Un vocal representante de los titulares de las Subdirecciones Administrativas; Un vocal titular de Jefatura de Departamento; Un vocal representante de los trabajadores de base, confianza y/o del sindicato.

Titular del OIC Ing. Aram: Si así como lo plantea aquí la Regidora los que vayan a estar en el Comité básicamente es una persona de cada rango se podría decir porque va a estar una persona de los interesados, un Director, también Regidores obviamente, y de cada departamento deben de estar incluidas todas las áreas, todas las gerarquías de la Administración para que no sea del tema de una sola Autoridad, sino que todas las partes estén involucradas y puedan tomar decisión sobre el Servidor Público a sancionar.

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soris Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

C.P. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

C. Eder Antonio Lazalde Perales
Secretario de Gobierno

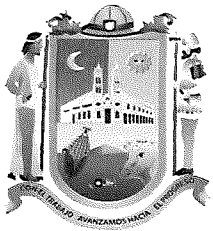
Bajo protesta por falta de contenido en el acta.

BAJO PROTESTA POR FALTA DE CONTENIDO EN LAS ACTAS
AURORA ELISA CASAS R

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Pero eso obviamente no le quita el caso al Organismo Interno de Control, no nos quita nuestras funciones o facultades sino es una medida que puede dar pie a que se tomen decisiones a corto plazo pues a que todos estemos en la misma sintonía y si le tocan al Organismo Facultades o obligaciones solo de mi parte hacer las investigaciones y sanciones son nuevamente que no se puedan llevar a cabo a aquí porque incluso a lo mejor nosotros tenemos nuestro criterio de decir es que hizo tal cosa y lo vamos a lo mejor nadamas a amonestamos, le hacemos una amonestación rubrica, y ya tomando en consideración aquí dicen no es que porque no lo destituyes si ya tiene antecedente de tal cosa, entonces es ahora si que un conjunto de decisiones entre todos para tener mejor coordinación.

Secretario De Gobierno: muy bien nadamas para hacerles del comentario que el Señor Presidente se tuvo que retirar a la Ciudad de Zacatecas, Capital. (minuto 32:55)

Secretario De Gobierno: El Código de Ética es un complemento un apoyo por ejemplo el Reglamento Interno que también debemos de aprobar y publicar ese también lo estaremos viendo en la próxima reunión, muy bien una vez escuchado los comentarios y la exposición por el Organismo Interno de Control, le damos las gracias para pasar a la votación del mismo punto. Continuando con el punto procedemos a votar.

- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, A FAVOR.
- REGIDOR ING. URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA, A FAVOR DEL CÓDIGO DE ÉTICA.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, AUSENTE.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, A FAVOR.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN, A FAVOR DEL CÓDIGO DE ÉTICA.
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
- REGIDORA C.P. DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, AUSENTE.
- REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBÁÑEZ, A FAVOR.
- REGIDORA C. AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
- REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, A FAVOR.
- SÍNDICO LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, A FAVOR.
- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, AUSENTE.

Secretario De Gobierno: Muy bien, entero Síndico, Cabildo que nueve integrantes que ahorita están presentes, se aprueba por UNANIMIDAD el Código de Ética y Valores de los Servidores Públicos.

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y VALORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndico Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocado Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

C.P. Dahamara Davra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larysa Norman Estrada
Regidora

C. Edoar Antonio Lázalde Perales
Secretario de Gobierno

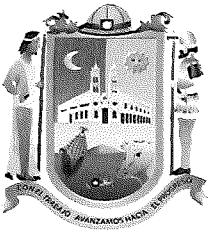
Bajo protesta por falta de contenidos en el acta.

BAJO PROTESTA POR FALTA DE CONTENIDOS EN EL ACTA. AURORA ELISA CASAS R.

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. Ayuntamiento 2021 - 2024

PUNTO NUMERO SEIS.- ASUNTOS GENERALES:

Secretario De Gobierno: No se si alguien tenga algún un Asunto que amerite que en Cabildo absuelva. Muy bien de no existir pasamos al siguiente punto.

Regidora Martha Susana: a mi me gustaría este ser parte de la Comisión de Comercio, ciento que el Municipio requiere de apoyo yo quisiera ser parte de esa función de manera completa.

Secretario De Gobierno: Muy bien como lo solicita la Regidora Martha Susana hay que hacerle la modificación al Codigo para incorporarla.

PUNTO NUMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Presidente Municipal: Siendo las trece horas con diez minutos del dia 30 de Enero del 2024, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, Buenas Tardes.

Miguel Auza, Zacatecas a 30 de Enero de 2024
El Secretario de Gobierno

C. EDGAR ANTONIO LAZALDE PERALES



[Firma]

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

[Firma]

Lic. Shomara Sonia Glacomán
Síndica Municipal

[Firma]

C. José Danto Hernández Arredondo
Regidor

[Firma]

Lic. María Imelda Bocardó Gamón
Regidora

[Firma]

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

[Firma]

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

[Firma]

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

[Firma]

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

[Firma]

C.P. Dahamara Davra Rivas Sánchez
Regidora

[Firma]

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

[Firma]

C. Aurora Elisa Casas Ramirez
Regidora

[Firma]

Lic. Blanca Larayssa Norman Estrada
Regidora

[Firma]

C. Edgar Antonio Lazalde Perales
Secretario de Gobierno

*Bajo protesta.
Por falta de
contenidos en
el acta.*

[Firma]

*BAJO PROTESTA
POR FALTA DE
CONTENIDOS EN
EL ACTA
AURORA ELISA CASAS R.*